

ACTA No. 7/2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DEL AÑO 2017 POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES 2017 – 2019.

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las once horas del día siete de abril del año dos mil diecisiete, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión ordinaria de Cabildo.

El Secretario pasó lista de asistencia informando al C. Presidente Municipal la existencia del quórum legal para continuar con los trabajos.

A continuación el Presidente Municipal declaró la apertura legal de los trabajos de la presente sesión siendo las once horas con siete minutos del día siete de abril del dos mil diecisiete y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

A continuación se aprobó por unanimidad el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaratoria de apertura de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las cuentas públicas correspondientes a los meses de enero y febrero del presente año;
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del contrato de prestación de servicios financieros entre el municipio y FINAGRAN,
7. Presentación de los informes de cada una de las comisiones.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la instauración oficial del "Festival de Matlachines".
9. Asuntos Generales;
10. Clausura de la sesión.

Para continuar con el Orden del Día el presidente municipal solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Anterior lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En cuanto al contenido del acta, al no haber intervención por parte de los regidores, se puso a votación siendo aprobado por unanimidad.

Como quinto punto del orden del día se puso a consideración del cabildo las cuentas públicas correspondientes a los meses de enero y febrero del presente año, en los términos



que fueron elaboradas por la Dirección de Finanzas y Administración y dictaminadas por la Comisión de Hacienda y Patrimonio, y de las cuales se había hecho llegar un ejemplar a los integrantes del ayuntamiento con anterioridad por lo que se solicitó omitir la lectura integral de las mismas lo cual fue aprobado por unanimidad, por lo que se procedió a su discusión y análisis, y para tal objeto se hizo pasar al Director de Finanzas y Administración de este municipio, contador público Jesús Alejandro Villanueva Díaz para que explicara algunos aspectos de dichas cuentas a petición de alguno de los integrantes del cabildo..

A continuación hicieron uso de la palabra los siguientes ediles:

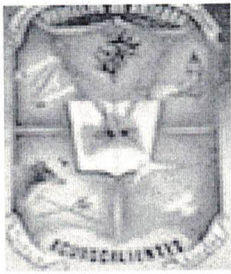
Regidora licenciada Guillermina Torres Campos preguntó por qué existen en algunos rubros diferencias en el gasto entre enero y febrero. El director de finanzas y administración aclaró cada una de las situaciones expuestas por la regidora. Respecto al gasto por sentencias y resoluciones la regidora externó que no está de acuerdo, como ciudadana, que el presupuesto público se aplique en algo que no beneficia a la comunidad por irresponsabilidad de anteriores funcionarios. Enseguida preguntó al presidente "hasta donde está su compromiso en el seguimiento de las demandas que las anteriores administraciones dejaron, si las promoverá hasta llegar a una sentencia". Al respecto el presidente municipal aclaró que la mayor parte del gasto en ese rubro se deriva de la devolución del DAP que algunos empresarios logran mediante amparo, al haber declarado la Corte inconstitucional ese cobro, la mayor parte de las resoluciones judiciales están pendientes, así como los adeudos con el SAT y el ISSSSPEA, pero que se tienen que culminar todos los procesos, tanto judiciales como administrativos.

La regidora preguntó cuál es la diferencia en los rubros de gasto por responsabilidad y sentencias por resoluciones a lo que se comprometió el director de finanzas de aclarar cada uno de esos conceptos en su debida oportunidad. Asimismo solicitó que en la próxima cuenta se desglose los conceptos y nombre de las cuentas e inquirió sobre los siguientes conceptos: ayudas a población vulnerable, transferencias, asignaciones y otras ayudas, ayudas sociales, estado de actividades y egresos, remanente 2016, gastos en eventos y ceremonias. El director de finanzas y administración dio respuesta a esas preguntas.

El regidor Tec. José Lazarín Hernández preguntó respecto de los diez millones de pesos del fondo III y del fondo IV, ya que se había informado del proyecto de algunas obras por parte del presidente, al respecto, el presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada manifestó que esa información se presentará en la cuenta pública del ramo 33, ahí está el remanente del que hablaba la regidora y ahí está lo del fondo IV donde se contempla el gasto en seguridad pública, y que con la debida oportunidad la dirección de obras públicas informará sobre las obras a realizar y los procedimientos respectivos.

La sindica municipal, profesora Margarita Luévano Flores respecto a los gastos por eventos y ceremonias manifestó que han sido del dominio público los diversos eventos realizados por esta administración, los cuales tiene costos, pero son necesarios para la formación cívica, promoción cultural y divulgación de nuestros valores.

Guillermina Torres Campos



La regidora licenciada Guillermina Torres Campos manifestó que ella considera que tenemos otras prioridades y se debe ser austero, por qué por un lado se gasta en transporte de avión y por otro acuden particulares a pedir ayuda a cada regidor, en incluso dependencias como el INAPAM, cuando se supone hay un presupuesto para cada área.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada manifestó que de las solicitudes de apoyo se atienden aproximadamente el 25%, si se atendieran todas no habría presupuesto que alcanzara. Añadió que en su concepto quien decide entrar a la función pública debe estar consciente que debe apoyar a la gente, que con cargo y sin cargo él tiene la convicción de seguir apoyando y está en la voluntad de cada quien, un regidor puede no dar ni un solo apoyo si así es su voluntad. El INAPAM estableció un programa para que cada regidor sea padrino por un mes, por eso les hizo una solicitud y la aportación es voluntaria si así lo desean. Dijo que girará indicaciones para que ninguna dependencia haga alguna solicitud a los regidores, para que luego no se malinterprete.

Añadió el presidente que no estamos cayendo en un desorden financiero y por eso hay un saldo que no debe verse como un ahorro, no se vaya a pensar que es un dinero que no se está utilizando, más bien son provisiones para cuando vengan las contrapartidas de programas federales, para aguinaldos y emergencias, ya que el gasto se ejerce con transparencia y a disposición del cabildo para su revisión, ya que el ayuntamiento no es un órgano auditor, para eso están la contraloría interna y el órgano superior de fiscalización del congreso.

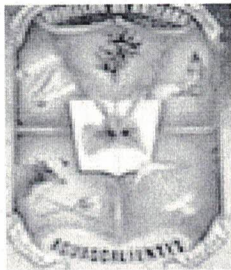
El regidor licenciado Arnulfo Flores Jiménez preguntó si lo de los combustibles se refiere a todo el parque vehicular de la presidencia, incluyendo patrullas, vehículos de emergencia, servicios públicos. Al respecto el contador público Jesús Alejandro Villanueva Díaz respondió de manera afirmativa.

Sobre los apoyos que se piden a los regidores por parte de la población manifestó que se trata de un uso y costumbre que tiene de la gente de acercarse a los regidores por ser representantes populares.

En uso de la palabra la regidora licenciada Guillermina Torres Campos, manifestó respecto a lo afirmado por el presidente de que el cabildo revisa, pero no audita, que entonces qué caso tiene hacer observaciones si de todas maneras se va a fiscalizar por parte de otros órganos, a lo que el presidente respondió que es obligación constitucional de ayuntamiento aprobar la cuenta pública que se envía al congreso para su revisión.

El regidor Tec. José Lazarín Hernández señaló que efectivamente es una facultad y una obligación hacer observaciones a la cuenta pública la cual será auditada por el órgano fiscalizador del congreso que en su momento hará las observaciones correspondientes, si no hubiera este tipo de observaciones al llegar al Congreso luego la rechazarían. Destacó la importancia de realizar el intercambio de puntos de vista para una administración más sana y limpia. Felicitó al director de finanzas por el buen manejo del erario municipal. Respecto a los gastos de transporte en avión dijo que le parecían correctos, incluso que salió barato.

Guillermina Torres Campos



El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada reafirmó que hay un uso responsable de los recursos en el municipio, y agradeció las observaciones de todos ya que eso ayuda a clarificar los conceptos técnicos de contabilidad e ir poco a poco entendiendo el proceso y la responsabilidad de revisar las cuentas públicas.

El regidor arquitecto Juan Daniel Sandoval Robles solicitó se diera con posterioridad una explicación de cada uno de los conceptos de la cuenta pública.

Una vez analizado el contenido de las cuentas públicas correspondientes a los meses de enero y febrero de 2017, se sometió a votación nominal, siendo aprobadas por unanimidad de los presentes.

Como sexto punto del orden del día se sometió a discusión el contrato de prestación de servicios financieros entre el municipio y FINAGAM, para lo cual fue concedido el uso de la palabra a los participantes que así lo quisieron hacer, siendo como sigue:

El regidor arquitecto Juan Daniel Sandoval Robles preguntó sobre la tasa de interés y el tiempo para realizar el trámite.

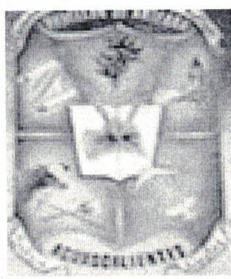
El contador público Jesús Alejandro Villanueva Díaz informó que la tasa de interés oscila entre 1.5 y 1.8 mensual. La única condición es que por ser una cooperativa se depositan mil pesos para hacerte socio.

Al no haber más intervenciones se pasó a la votación nominal siendo aprobada por unanimidad la autorización para celebrar un contrato de prestación de servicios financieros entre el municipio y FINAGAM.

Como séptimo punto del orden del día se presentaron los informes de los regidores lo cual hicieron por escrito y tomaron la palabra para aclaraciones, observaciones o comentarios los siguientes:

El regidor licenciado Arnulfo Flores Jiménez comunicó la inconformidad de las personas a las cuales no se les devuelven las bicicletas por seguridad pública por carecer de factura. Asimismo informó que existe una mayor coordinación en el área de jueces calificadoros y a los reincidentes se les está imponiendo arresto por 36 horas.

Por su parte el regidor Tec. José Lazarín Hernández comentó sobre la información que le fue remitida por la Secretaría del ayuntamiento: 679 gestiones, 80 memorándum, 67 cartas de residencia, 79 cartas de ingresos, 66 cartas de identidad y 80 cartas de recomendación, 87 requisiciones de expedientes de diferentes dependencias, 52 infracciones, 45 gestiones con descuento al predial, 6 gestiones para descuento en servicio de agua potable, 21 contratos para recibir apoyo de SAGARPA, 11 apoyos con bicicletas en comodato, 22 gestiones para liberación de ciudadanos con un apoyo del 50% en el pago de multa, 86 autorizaciones a diferentes dependencias e instituciones educativas para hacer uso de espacios públicos Teatro Bicentenario, Auditorio Francisco Guel Jiménez, Explanada de los Símbolos Patrios, unidad deportiva, parques y jardines pertenecientes a esta cabecera municipal.



En otros temas mencionó los relativos a: proliferación de perros callejeros; la falta de bacheo en Las Ánimas; los niños con resorteras que quiebran las lámparas; las parejitas que andan en sus bicicletas llevan a la muchacha en los manubrios; solicitar a los propietarios de lotes baldíos que los limpien, por la insalubridad y son un peligro por los robos a las casas colindantes; y buscar la forma de desviar el tránsito de vehículos pesados, si se están arreglando las calles.

El regidor J. Refugio Herrera Velázquez informó:

Sobre agua potable que hay 18 pozos, 6 en la cabecera, 2 con metales pesados, 3 requieren rehabilitación. Se entregó la comprobación del programa PRODER en las instalaciones de CONAGUA. Se trabaja con el programa APARURAL, de apoyo para rehabilitación de red hidráulica y en las zonas rurales. Se gestionó ante el INAGUA la liberación de agua tratada. Se visitó al ISEA para la calidad del agua. Se está gestionando la cobranza en los OXXO. La facturación fue: enero \$13,982,333, la recaudación fue de \$2,570,388. Febrero \$12,941,211, la recaudación \$1,228,000. Marzo se facturaron \$12,716,365, recaudándose \$992,000.

En servicios públicos, dijo, están esforzándose por hacer las cosas bien pero se necesita quien los asesore.

Por su parte el regidor arquitecto Juan Daniel Sandoval Robles comentó que se constituyó el 28 de febrero el Consejo Municipal de Participación Social en Educación. En obras públicas se continúa trabajando con la integración de los proyectos del Fondo III y se conformó el comité de licitaciones de obras que licitó la obra FISM01/17 REMANENTE 2016, rehabilitación de la red de alcantarillado, red de agua potable, construcción de pavimento hidráulico y banquetas tramo Carretera Emiliano Zapata-Valladolid a calle Independencia de la comunidad de Emiliano Zapata, la siguiente semana se terminan todas las obras en proceso que son las calle en Las Animas, calle Emiliano Zapata, las canchas en el jardín de niños de Ojo Zarco, la calle del jardín de San Luis de Letras y la de la avenida Plutarco Elías Calles de esta cabecera. En desarrollo urbano, se sigue trabajando en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

Para desahogar el octavo punto del orden del día, presentación, discusión y en su caso aprobación de la instauración oficial del "Festival de Matlachines" se solicitó a los presentes aprobar la omisión de su lectura, en virtud de que con la debida anticipación se les había hecho llegar un ejemplar del acuerdo correspondiente, lo cual fue aprobado por unanimidad y se pasó a la discusión y análisis de su contenido haciendo uso de la palabra los siguientes:

La regidora licenciada Guillermina Torres Campos dijo que le gustó el Festival de Matlachines y sería bueno que el historiador asesorara a los grupos para conocer la historia de las danzas, tener mayor identidad y posibilidad de modificar su coreografía y vestimenta y así mejorar su calidad.

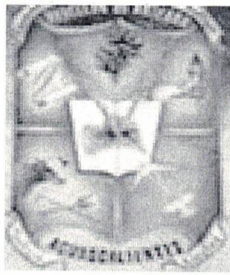
El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada retomó la observación, y dijo que la intención es que vaya mejorando el festival, hacerlo a manera de

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



concursos, que cada año se vaya perfeccionando, dar premios al mejor violinista, al mejor tamborilero, etc. Con la aprobación de este acuerdo va a tener un status jurídico diferente para que se establezca de manera institucional,

No habiendo más comentarios se sometió a votación nominal siendo aprobada por unanimidad la instauración oficial del "Festival de Matlachines" en los términos del acuerdo de cabildo que se anexa a la presente acta.

Antes de continuar con el Orden del día, se declaró un receso.

Siendo las quince horas con quince minutos se reanudó la presente sesión, procediendo con el desahogo de noveno punto del orden del día asuntos generales, para lo cual hicieron uso de la palabra los siguientes miembros del ayuntamiento:

El regidor Tec. José Lazarín Hernández señaló: "Tuvimos una comisión en el auditorio o tele aula ese es uno de los puntos, otro, en Emiliano Zapata me han estado pidiendo el puente en la tele secundaria".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada manifestó sobre el primer punto del grupo peticionario de vivienda, que se les ha estado atendiendo y muy claramente se les ha expresado que se les apoyará en todo lo que corresponde al municipio, sin embargo el tema no es municipal, por lo que se continuará con las gestiones en el Instituto de Vivienda.

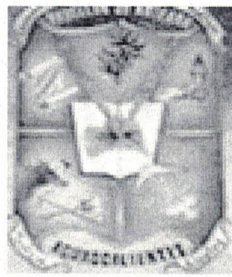
Respecto al puente en Emiliano Zapata, el presidente señaló que dada la magnitud de la obra no es posible realizarla con recursos municipales, se tiene que solicitar el apoyo de la SCT y de la CONAGUA, para lo cual dijo dará instrucciones a la Dirección de Obras realice las gestiones pertinentes e informe a los regidores del ramo de los trámites correspondientes.

La regidora licenciada Guillermina Torres Campos intervino para abundar respecto al grupo peticionario de vivienda diciendo que dejaron un documento y que según le han informado ya les están pidiendo a los asociados que depositen dinero en una cuenta. En el otro grupo que se ha formado, por su parte, los dirigentes les están indicando que abran una cuenta individual cada uno. Consideró que puede haber problemas si ya hay dinero de por medio.

Sobre el mismo tema el regidor J. Refugio Herrera Velázquez comentó que también con él se han dirigido ambos grupos y uno de ellos le manifestó que ellos iban a dar el primer paquete que les solicitó el Instituto de Vivienda para empezar a realizar los trámites y que ya están anotados para los pies de casa, por lo que su compromiso fue tratar el tema en el cabildo.

La síndica municipal dijo que el día que se les atendió fue con mucho respeto y se les ofreció investigar sobre los predios que señalaban para constituir un fraccionamiento popular.

El Regidor Tec. José Lazarín Hernández manifestó que igualmente le dieron un documento para su gestión y que continuamente se le está cuestionando sobre el mismo, pero que él no se comprometió a nada concreto, toda vez que estos trámites llevan tiempo y



en su oportunidad iba a plantearlo ante el cabildo, toda vez que el predio de 24 hectáreas en donde se pretende construir viviendas requiere de la factibilidad de servicios, de electrificación, agua potable, alcantarillado. Dijo asimismo que él siempre actuará apegado a la ley, y que el escrito de referencia lo dejó en la Secretaría del Ayuntamiento para que se subiera al cabildo, como un asunto más, así como presentó la queja por la proliferación de perros. Terminó diciendo que como regidores tienen el derecho de venir y plantear los temas que les son expuestos, pero que la decisión final corresponde al cuerpo colegiado.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló que ha quedado registrada la petición del grupo solicitante, acerca del cual ya se han realizado algunas gestiones en el Instituto de Vivienda, petición que se considera legítima, pero que no está en manos del municipio resolver en definitiva. Sin embargo la presidencia municipal de Pabellón no puede adelantarse a solicitar trámite alguno en tanto no haya instrucciones del Vivienda, sobre todo de depósitos de dinero o que ya vayan por la constancia de no propiedad, que puede ser obsoleta cuando se requiera oficialmente. Finalmente dijo que ésta no es la forma de dirigirse a un representante popular y lamentaba la forma en que fue hecha la redacción, pero se daría seguimiento a la petición con responsabilidad y respeto, atendiendo a los ciudadanos como hasta ahora se ha hecho.

Continuando con asuntos generales, la regidora licenciada Guillermina Torres Campos expuso los siguientes:

La alberca del parque infantil está muy sucia y ahora que no se cobra la entrada al parque se ha agudizado la destrucción del mismo sobre todo de los baños.

Dio el aviso de que Desarrollo Social tramitó un descuento de inscripción en el CEBETA de novecientos cincuenta a seiscientos cincuenta pesos.

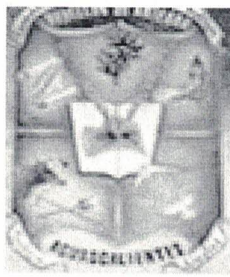
Arrancaron cursos de gelatina artesanal, pastelería, productos químicos que son suavitel, cremas, embutidos, conservas, aplicación de uñas de gel en todas las colonias y comunidades del municipio, las personas que se inscriben solamente ponen comprar los insumos.

Se ha invitado en las comunidades a inscribirse para los programas de piso firme, calentador solar, techos y despensas del DIF. Al respecto preguntó la posibilidad de que sean otorgados a los regidores algunos de esos apoyos.

Por la 16 de Septiembre, saliendo para la estación de Rincón, casi contra esquina de la vulcanizadora de Dimas, echaron escombros, pasando el último tope había un montón de tierra que luego estaba extendida, habiendo pavimento.

Sobre el terreno del FOVISSSTE, todavía no me tienen respuesta.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada contestó sobre el parque que dará instrucciones al encargado de estar más al pendiente. Asimismo manifestó que dicho parque fue prácticamente abandonado durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, pero que ha sido rehabilitado en esta administración, reconociendo que aún falta mucho por hacer. Respecto al pago de la entrada ofreció mejorar la vigilancia.



Sobre los apoyos sociales explicó que por ser recursos fiscalizables están sujetos a reglas de operación estrictas, por lo que no es posible asignar cuotas a los regidores, lo que sí pueden hacer es invitar a que se enlisten y apoyarlos en reunir los requisitos para que sean beneficiados aquellos que cumplan con las normas.

Sobre el escombro en la salida a Rincón pidió el presidente municipal al regidor del ramo que vea con obras públicas este asunto.

El regidor arquitecto Daniel Sandoval Robles solicitó se les envíe información sobre las diversas convocatorias, programas y proyectos. Preguntó si hay programas a fondo perdido o créditos a microempresas. Externó la queja del departamento del deporte que las compras tardan mucho y que los productos son de mala calidad, que prefieren que sean menos pero con mejor calidad. Finalmente solicitó la inclusión de una persona para activación física para acceder a un proyecto estatal.

Al respecto el presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada instruyó al secretario del ayuntamiento ordenar a todas las direcciones para que informen sobre las convocatorias, programas y proyectos. Sobre los materiales deportivos de mala calidad y llegan tarde y la necesidad de una persona para activación física, se tomó nota para instruir a finanzas y proveer a lo necesario.

Respecto a los apoyos a microempresas el presidente señaló que el departamento de Desarrollo Económico está haciendo un gran esfuerzo por aglutinar toda la información e incluso estamos sirviendo como gestores para ello, solicitó se acerquen con el licenciado Luis Fernando Muñoz, encargado de dicho Departamento.

Por su parte el regidor J. Refugio Herrera Velázquez expuso los siguientes temas:

Volvió a solicitar al jurídico el expediente de la planta tratadora y la documentación desde la creación de la Comisión del Agua Potable. Solicitó se ponga una sombra en las bancas de la avenida Plutarco Elías Calles. Hizo extensiva una solicitud de ampliación de drenaje en San Luis de Letras, por la salida a Emiliano Zapata. Sobre las mascotas que andan en la calle preguntó si efectivamente se está creando una estancia para mascotas. Propuso que se dé un merecido reconocimiento a la vitivinicultura que fue una fuente importante de ingresos para el municipio y se está volviendo a reactivar. Expuso el problema del robo a los productores del campo, señalando que con posterioridad harán una propuesta jurídica formal, similar a la del robo de ganado, toda vez que es el sector más desprotegido, de por sí no es negocio y luego con tanto robo, por lo que pidió al presidente tomar cartas en el asunto. Finalmente preguntó si ya se conformó el patronato de la feria, en virtud de que ya viene la de Emiliano Zapata.

El presidente municipal sobre lo expuesto por el regidor manifestó:

Respecto a la documentación de CAPAPA se solicitará la información correspondiente. Sobre la sombra en las bancas se buscará un diseño acorde a la estética, de acuerdo a las posibilidades financieras. Sobre el drenaje en Letras se tomó nota para que no se convierta en un riesgo y ver si cabe en el Fondo III para terminarlo. Sobre las mascotas instruyó al jefe



del Departamento de Ecología para construir unas jaulas que van a servir como perreras; previamente deberá realizar campañas de concientización, esterilización y finalmente informativa de que se van a recoger. En cuanto al reconocimiento a la vitivinicultura se está abierto a cualquier propuesta en concreto, incluso está pendiente la presentación en Pabellón de un libro del historiador Luciano Ramírez sobre la historia de la viticultura. Sobre el tema de los robos a los productores agrícolas la intención es involucrar a los vecinos y la presidencia pondrá más atención en materia de seguridad pública. Sobre el patronato de la feria aun no se ha integrado, pero se generó un equipo de trabajo para la feria de Emiliano Zapata.

La síndica municipal, profesora Margarita Luévano Flores hizo extensivo un reclamo de las jugadoras que entrenan en el deportivo por que al no cobrar la entrada muchas personas se meten y no van a entrenar, además que a ellas les subieron la tarifa por el alumbrado.

El presidente municipal aclaró que la tarifa subió de cien a ciento treinta pesos por hora de alumbrado debido al alza de tarifas, la administración pasada les cobraban la entrada y la hora del alumbrado. Reiteró que esta administración no tiene la intención de generar lucro con los deportistas, al contrario, se concertó el comodato del empastado llamado El Ranchito lo que va ayudar a desahogar la unidad deportiva que ahorita está con una gran afluencia y la gran mayoría son niños que andan haciendo deporte.

Regresando al tema de robo en el agro, la regidora licenciada Guillermina Torres Campos señaló que en la reunión del consejo de seguridad se sugirió se pusiera más atención a este aspecto. También sugirió esterilizar a los canes para evitar que proliferen. A su vez el regidor Tec. José Lazarín Hernández agregó: "Referente a los robos del agro, acaba de aprobarse en el Congreso de la Unión una sanción más fuerte y creo que eso puede ayudar para los ganados y de más, eso puede mermar un poquito más al detenerlos, duraban veinticuatro horas y salían y ahora es desde tres hasta cinco años, ya lo hicieron delito grave".

La regidora licenciada Katia Nayeli Villalobos Collazo preguntó por qué en la semana pasada durante una junta vecinal estaban a oscuras en el nuevo Cosmos y había una patrulla, el oficial se bajó y ve que están ahí, hace una llamada y ya hubo luz.

A ese respecto el presidente municipal aclaró que en el fraccionamiento Cosmos 3 la constructora estaba brindando el servicio de alumbrado público y sin avisar al municipio retiraron la fianza de la comisión por la terminación del contrato y dejó al fraccionamiento en tinieblas, el trámite para hacer un nuevo contrato por parte del municipio requiere de un proceso que tarda como un mes, por lo que estuvo el fraccionamiento sin alumbrado. Hubo varios reportes ciudadanos y se les explicó la situación. No obstante se gestionó con el superintendente de la CFE para resolver el problema, porque no podía tener una colonia oscura, y se comprometieron a instalarlo el martes de esa semana mediante un contrato provisional, por cuestiones técnicas de la comisión fue hasta el día siguiente que coincidió con una reunión vecinal. Entonces alguien de mala fe comentó "vean apenas hicimos una

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

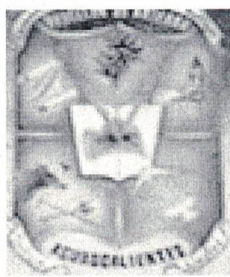
[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



llamada y se hizo la luz”, y publicaron en redes que la falta del servicio había sido por negligencia del gobierno.

Por su parte la regidora doctora Maricela Pulido Ruvalcaba patentizó un agradecimiento a servicios públicos por el apoyo al hospital en alumbrado, limpiar el área del estacionamiento, en dotar de bancas para los usuarios. Dijo que la felicitación es porque también hay que ver las cosas positivas.

El presidente municipal Cuauhtémoc Escobedo Tejada expuso los siguientes temas:

Exhortó a los presentes a continuar con una sinergia como hasta ahora, pero todavía avanzar más, ya que los regidores tienen la facultad y la responsabilidad de atender situaciones específicas, si un foco no está funcionando, no esperar a que se dé la reunión de cabildo para reportarlo, sino acudir a servicios públicos para su atención de manera oportuna. Hay necesidades que no esperan por lo que hizo una respetuosa invitación a que acudan a las direcciones y departamentos para hacer la gestión necesaria para resolver las cosas.

Hizo del conocimiento del pleno la renuncia de la persona que había sido nominado por el cabildo como contralor municipal, con base en la terna propuesta por la comisión formada para tal efecto. El motivo fue que en el despacho en que trabajaba le ofrecieron una mejor oferta salarial y no se le podía obligar a que siguiera como contralor.

Desahogados los puntos del Orden del día, se declararon clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día siete de abril del dos mil diecisiete.



Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada
Presidente Municipal



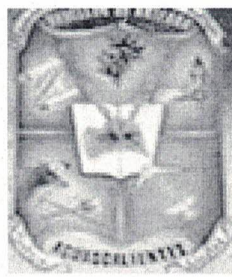
Lic. Arnulfo Flores Jiménez
1^{er} Regidor

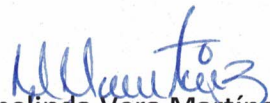



Lic. Katia Nayeli Villalobos Collazo
2^a Regidora



Arq. Juan Daniel Sandoval Robles
3^{er} Regidor




C. Hermelinda Vera Martínez
4ª Regidora

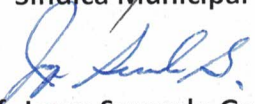

Lic. Guillermina Torres Campos
1ª Regidora Plurinominal PAN


Dra. Maricela Pulido Ruvalcaba
2ª Regidora Plurinominal NA


C. J. Refugio Herrera Velázquez
3er Regidor Plurinominal PRI


Tec. José Lazarín Hernández
4º Regidor Plurinominal PVEM


Prof. Margarita Luevano Flores
Síndica Municipal


Prof. Jorge Saucedo Gaytán
Secretario del H. Ayuntamiento